



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de octubre de 2.011

Expediente N° 8.011/08.-

RESD-EXA N° 604/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 498/11, mediante la cual se prorrogó la designación interina del Lic. Diego Luis Alberto como Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática con extensión a Matemática 2, desde el 01/07/11 por el término de un año ó hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados o mientras se cuente con la disponibilidad financiera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 621/2011 se designó nuevamente al Lic. Diego Luis Alberto como Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática con extensión a Matemática 2, desde el 01/09/11 por el término de un (1) año, mientras se cuente con disponibilidad financiera.

Que en consecuencia, debe dejarse sin efecto, desde el 01/09/11, la prórroga otorgada por la RESCD-EXA N° 498/2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

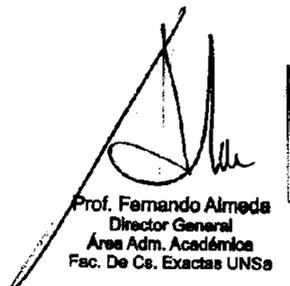
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente aclarado que la prórroga de designación Interina del Lic. Diego Luis Alberto como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Matemática 2, otorgada mediante RESCD-EXA N° 498/2011, ha quedado sin efecto desde el 01/09/11, por haber sido designado nuevamente en el citado cargo, desde la mencionada fecha, mediante la RESCD-EXA N° 621/2011.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Lic. Diego Luis Alberto, Departamento de Matemática, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa